

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**Ámbito Socio-Lingüístico, PMAR**

Curso 2021-2022

2º de E.S.O.

Francisco Manuel Velázquez Manzano.

**1. CONCRECIÓN CURRICULAR**

Orden de 14 de julio de 2016, Anexo III

**1.1. OBJETIVOS****LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA**

1. Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
2. Producir textos orales o escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.
3. Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.
4. Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.
5. Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
6. Desarrollar la capacidad creativa literaria, favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
7. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

8. Explicar las características de la población mundial y europea.
9. Comparar la población de diferentes países europeos según su distribución, evolución y dinámica.
10. Distinguir en el mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, provincias y capitales.
11. Caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
12. Comprender los orígenes del Islam y su alcance posterior.
13. Describir la importancia del arte románico, gótico, islámico y mudéjar.

### 1.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Siguiendo la definición otorgada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se considera que las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”, además se señala que “el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. En esta normal básica se identifican siete competencias clave. No obstante, el marco de referencia europeo establece ocho competencias clave tras dividir la competencia de comunicación lingüística en comunicación en la lengua materna y comunicación en lenguas extranjeras.

#### 1. Comunicación lingüística (CL)

**a) en la lengua materna.** Hace referencia a las capacidades necesarias y habilidades para expresarse e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita. Para ello resulta imprescindible el conocimiento del vocabulario, la gramática funcional y las funciones del lenguaje perteneciente a su lengua materna.

**b) en lenguas extranjeras.** Esta competencia comparte mayoritariamente las principales capacidades de la comunicación en la lengua materna. Exige tener conocimientos del vocabulario y la gramática funcional, requiere de las habilidades para entender mensajes orales, para iniciar, mantener y concluir conversaciones, y para leer, entender y producir textos.

**2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** La competencia matemática permite resolver a través del razonamiento matemático diversos problemas en situaciones cotidianas, tanto en la vida privada como profesional. Por otro lado,

las competencias básicas en ciencia y tecnología buscan la comprensión de los cambios causados por la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

3. **Competencia digital (CD).** A partir de ella se fomenta el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información. A través de la capacidad de buscar, obtener y tratar información.
4. **Aprender a aprender (AA).** Se trata de la habilidad del propio discente para que, a partir de experiencias anteriores, sea capaz de adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades en muy diversos contextos.
5. **Competencias sociales y cívicas (CSC).** En ella se incluyen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar en la vida social, cívica y profesional de una manera eficaz y constructiva, además de resolver conflictos.
6. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).** Se fomenta la iniciativa y el espíritu de empresa para, a partir de la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, transformar las ideas en actos.
7. **Conciencia y expresión culturales (CEC).** Se trata del conocimiento y el fomento de la importancia de la expresión creativa de las ideas, experiencias y emociones. Se busca la comprensión de la diversidad cultural y lingüística en Europa y otras regiones del mundo, así como la importancia de conservarlas.

## LENGUA Y LITERATURA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias clave establecidas en el decreto. La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura. La competencia en **comunicación lingüística** es, además, un instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como

parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La asignatura contribuye a la **competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología** en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico. La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

La **competencia digital** implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia LCL contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto online como offline, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar.

**Aprender a aprender** es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas.

La materia contribuye de manera importante al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía. A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información

relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

La competencia de **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones. El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético.

Por último, la **competencia en conciencia y expresiones culturales** supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...). Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

La práctica docente debe orientarse, pues, al logro de las citadas capacidades y al desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes. Los contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la **competencia en comunicación lingüística** (CL). Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual, incluyendo nociones fundamentales de la segunda lengua.

La contribución de la materia a la adquisición de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología** (CMCT) se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas; siendo habitual en el estudio de la Historia, en tanto en cuanto es frecuente manejar líneas del tiempo, evolución de los porcentajes de población dedicados a una actividad económica a lo largo de los siglos. Las

competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente; con lo cual es importante la visión histórica de la relación entre ser humano-medio natural. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales.

La **competencia digital** (CD) es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las TIC, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento.

La **competencia aprender a aprender** (AA) supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas** (CSC), por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias

que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

La materia contribuye a la adquisición del **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEE) en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

También se favorece que adquiera **habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural** (CEC), premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

### 1.3. CONTENIDOS. BLOQUES CURRICULARES

#### LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

##### BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR

- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social. La noticia.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El tema.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social. El diálogo.
- Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.

##### BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas,

diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.

### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.**

- Composición de textos literarios sencillos, poéticos, narrativos y teatrales, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas.

### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **BLOQUE 5. EL ESPACIO HUMANO**

- El orden político mundial en la actualidad: estados y ciudades.
- La población mundial: crecimiento y distribución.
- La población en nuestro país: natalidad y mortalidad; esperanza de vida.

### **BLOQUE 6. LA HISTORIA**

- Concepto de 'Edad Media' y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. El feudalismo.
- El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
- La Península Ibérica: la invasión musulmana. Al Ándalus y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).

- El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).

#### 1.4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

En nuestro modelo de temporalización los distintos ejes del currículo se despliegan en diez unidades didácticas en las que aparecen con suficiente entidad los grandes núdulos conceptuales de la disciplina.

Estas unidades se desarrollan básicamente por secuencias de tres semanas a razón de 24 sesiones teóricas por cada unidad. Lógicamente este esquema es referencial y puede cambiarse según las circunstancias del curso.

EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	TEMA	UNIDAD TEMÁTICA
1ª	21 Sept / 16 Oct	1	Los estados del mundo ¿Cómo son las palabras?
	19 Oct / 13 Nov	2	La población mundial Riqueza de las palabras
	16 Nov / 18 Dic	3	La población nacional y local ¿Cómo se relacionan?
2ª	21 Dic / 15 En	4	Los orígenes de la Edad Media La fábrica de oraciones
	18 En / 5 Feb	5	El feudalismo Variedades de las lenguas en España
	8 Feb / 12 Mar	6	La Alta Edad Media Qué quieres decir
	15 Mar / 9 Abr	7	La Baja Edad Media Nos contamos lo que vemos
3ª	12 Abr / 30 Abr	8	El renacer urbano La palabra exacta
	3 May / 21 May	9	Al-Andalus y su arte Jugar con el lenguaje
	24 May / 11 Jun	10	Los reinos cristianos y su arte Intenciones y emociones

## 2. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

### 2.1. METODOLOGÍA. PRINCIPIOS GENERALES

#### 2.1.1. Fundamentación normativa

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, define metodología didáctica como el *conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.*

Por su parte, el Decreto 111/2016, de 14 de junio, en su artículo 7, ya establece una serie de recomendaciones para esta metodología didáctica. Según éstas el proceso de enseñanza-aprendizaje debe caracterizarse por su **transversalidad**, su **dinamismo** y su **carácter integral**. Se trata de apostar en la práctica diaria del aula por estimular la **reflexión** y el **pensamiento crítico** en nuestros discentes, a partir de **estrategias interactivas** que permitan la **construcción individual y colectiva de conocimiento**, así como el empleo de una **metodología activa** que, a través de la **motivación**, la **participación** y la **experimentación** favorezcan el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la **iniciativa personal**. Además, se debe fomentar el **enfoque interdisciplinar** del aprendizaje **por competencias**.

Para ello, el docente debe adquirir un papel como orientador, promotor y facilitador del desarrollo del alumnado, adaptándose al nivel competencial inicial de este, a la atención a la diversidad y a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Se fomentará la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, a través del autoconcepto y la autoconfianza, la autonomía y los hábitos de colaboración y trabajo en equipo. Finalmente, deberemos incluir en nuestra programación didáctica actividades que activen el interés y el hábito de lectura, la práctica escrita y la expresión oral.

Avanzando en la legislación específica, la Orden de 16 de julio de 2016 en su apartado de estrategias metodológicas señala que debemos lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, que sea transversal y que disponga de un enfoque integrador. Para ello, se fomentarán las metodologías interactivas, dinámicas y motivadoras, que incluyan al alumnado en sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje. Con ello se potenciará la investigación y el conocimiento, la reflexión, el pensamiento crítico y autocrítico, el estudio y las habilidades para el trabajo en equipo, así como la capacidad de un aprendizaje autónomo, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

#### 2.1.2. Fundamentación pedagógica

De cara a la consecución de los logros de aprendizaje presentados a lo largo del curso trabajaremos desde el **aprendizaje constructivista**, tomando como referencia las aportaciones de los autores más significativos de esta teoría.

Así, para nosotros, como bien señalaba Jean **Piaget**, el protagonista del aprendizaje es el propio aprendiz, entendiéndolo como el discente, y no sus tutores o docentes, encargados de guiarlo.

Observamos aquí un planteamiento de gran relevancia, donde nuestro alumnado es el responsable principal de construir sus propios conocimientos, siendo nosotros, como docentes, los encargados de orientarlos. Siguiendo las enseñanzas de Piaget, debemos tener presente en todo momento el **desarrollo cognitivo** del individuo. Es decir, a la hora de trabajar con nuestro alumnado, tendremos presente cuáles son sus capacidades, sus habilidades, sus conocimientos previos y sus condiciones cognoscitivas, debiendo adaptarlas al nivel correspondiente.

De forma complementaria y muy significativa para nuestra asignatura, los planteamientos de Lev **Vygotsky** están enfocados hacia el **constructivismo social**, enfatizando en la importancia de la cultura y el contexto, de la interacción social, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo. Este autor habla de la **zona de desarrollo proximal (ZDP)**, entendiéndose como aquella existente entre lo que ya son capaces de hacer y lo que todavía no pueden conseguir por sí solos. De esta manera proponemos que a través de la realización de tareas específicas los discentes interioricen las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea y a la cual progresivamente se están incorporando.

Relacionada estrechamente con las ideas de Vygotsky encontramos la **metáfora de los “andamios”** de Jerome **Bruner**. Esta consiste en el apoyo o ayuda que nosotros como docentes proporcionamos al alumnado. En ella el aprendizaje se presenta como una construcción paulatina de conocimientos a los que nuestro alumnado accederá a través de “andamios” o peldaños que los docentes les proporcionamos para orientarlos y ayudarlos en el proceso. Estos se irán eliminando a medida que el conocimiento se vaya construyendo.

Por su parte, David **Ausubel** desarrollará la teoría del **aprendizaje significativo** que enfatizará en la necesidad de tener en consideración los conocimientos de los que parte el alumnado para así poder colaborar en el aumento y perfeccionamiento de los mismos. Se presenta, pues, este modelo como totalmente contrapuesto al aprendizaje memorístico, donde los nuevos conocimientos, aprendidos de modo pasivo, se van acumulando en la memoria sin quedar vinculados a los viejos conocimientos y sin estrechar a su posible significación personal y social.

## 2.2. ESTRATEGIAS DE AULA

Como principios generales de esta Programación, el modelo didáctico que hemos propuesto supone que los componentes básicos del currículo sean tratados de forma simultánea. Quiere decir esto que la selección de objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación se realiza asociada a unas tareas concretas, confiando en obtener unos resultados en términos de aprendizajes significativos para el alumnado. Siguiendo esta estrategia integral y globalizadora se explicita en la concreción final de unidades didácticas un importante grupo de materiales de aula que vertebran los distintos procesos de enseñanza y aprendizajes propuestos.

En este sentido, la secuencia didáctica adopta una **lógica disciplinar** diseñada en **tareas** de fines **pluricompetenciales**, así como de una progresiva dificultad para atender a un creciente proceso de desarrollo del aprendizaje en nuestro alumnado. Para delimitar esta lógica interna en

el diseño curricular que hemos realizado de las distintas unidades didácticas, los elementos curriculares esenciales se han expuesto de manera paralela e interrelacionada.

Por otro lado, para la programación de las sucesivas sesiones de trabajo en el aula y fuera de ella, se han tenido en cuenta los siguientes criterios pedagógicos.

- a) Partir de conocimientos y competencias previos del alumnado estableciendo tanto un punto de partida como un itinerario y unos objetivos finales necesariamente personales e individualizados, sin que ello suponga una pérdida de sus posibilidades socializadoras y de integración
- b) Presentar las actividades en términos problemáticos y propiciar, contrariamente a la enseñanza expositiva más tradicional, el aprendizaje por descubrimiento afín a los principios fundamentales del constructivismo.
- c) Diversificar (en la medida que lo permita el contexto socio-educativo en el que estamos inmersos) las situaciones de aprendizaje aprovechando las posibilidades de la docencia telemática utilizando materiales curriculares abiertos y flexibles, capaces de adaptarse desde el principio a estos objetivos, a las necesidades del alumno, a las peculiaridades de la clase y a las limitaciones del entorno, teniendo como estrategia fundamental la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo intelectual y de habilidades personales y sociales.
- d) Utilizar diferentes modos de evaluar los resultados del aprendizaje.
- e) Favorecer a lo largo del curso la adquisición de una creciente autonomía en el alumnado.
- f) Clarificar siempre las redes conceptuales fundamentales de cada problema o tema estudiado, estableciendo la construcción (necesariamente personal y adaptada a las posibilidades de cada alumno) de mapas conceptuales de cada unidad.
- g) Sentar las bases para alcanzar la funcionalidad educativa de estos aprendizajes recuperando el puente natural existente entre el conocimiento pluridisciplinar y el ámbito social de este conocimiento y más concretamente su significatividad en la vida real.

### **2.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Fruto de la disincronía de los cambios fisiológicos y psicológicos que van conformando su identidad, de su particular estilo y ritmo cognitivos, del cúmulo de intereses y expectativas personales diferenciadas del resto de los alumnos de la clase, pero también a causa de sus distintos medios socio-culturales de origen y de su motivación hacia la escuela y el aprendizaje como referentes genéricos, el profesor no debe olvidar que los alumnos no son todos iguales. Por ello la intervención docente debe situarse en el respeto a esta diversidad individual aceptando estas diferencias tanto como reconociendo esta diversidad también en el tipo de respuestas de estos alumnos al hecho del aprendizaje.

En consecuencia, el docente encontrará que no todos los alumnos aprenden con la misma facilidad, que no todos están igualmente motivados para aprender o que no todos aprenden de la misma forma o por el mismo itinerario didáctico. Son estas condiciones explícitas las que justifican plenamente, además del establecimiento de un currículo abierto y flexible, la atención a la diversidad con el fin de ajustar en lo posible nuestra propuesta pedagógica a los intereses y capacidades de nuestros alumnos. Sin duda, puesto que con todos los alumnos hay que trabajar, para cada uno hay que diseñar una ayuda pedagógica singular. De ahí que estén previstas por la Administración Educativa una serie de estrategias necesariamente adaptativas con el objetivo de desarrollar respuestas positivas a estas necesidades especialmente para tres colectivos genéricos: los **alumnos con necesidades educativas especiales**, los **alumnos con desventaja social** y, finalmente, los **alumnos superdotados intelectualmente** (para los que se han diseñado las actividades de **Grado II** en nuestros materiales).

El primer nivel de concreción de cada alumno debe partir de una definición de las distintas estrategias de actuación docente construida desde estas distintas necesidades a través de los elementos curriculares básicos. De esta forma, sobre el *qué enseñamos* debemos diferenciar aquellos objetivos que consideramos fundamentales a nivel funcional e imprescindibles para posteriores aprendizajes competenciales de aquellos que podríamos considerar complementarios. En los primeros se centraría de manera específica el trabajo con los alumnos que presentasen dificultades de aprendizaje. Lógicamente esta adecuación de los objetivos debe partir de una evaluación de los conocimientos previos de nuestros alumnos a través de las **actividades iniciales o diagnósticas**, además de una permanente evaluación del aprendizaje de estos y de nuestra práctica docente, de las decisiones curriculares previas y genéricas y de la funcionalidad de las medidas diseñadas *a priori* para el tratamiento de la diversidad.

Mucho más relevante resulta prever el tipo de estrategias didácticas, actividades o materiales que puedan ser necesarios en relación con el *cómo enseñar*. Este elemento resultará mucho más operativo si hemos contado con él desde el principio elaborando **actividades graduadas** por niveles de dificultad que consideramos previamente fundamentales para el aprendizaje. Igualmente, deben programarse **actividades complementarias, de recuperación, ampliación o profundización**, dirigidas a aquellos otros alumnos que las necesiten para consolidar su aprendizaje autónomo.

Paralelamente debemos elaborar fuentes de **recursos, escenarios y apoyos alternativos** que contemplen actividades con el mismo objetivo educativo desde distintos caminos, especialmente dejando al margen la utilización abusiva del libro de texto o del texto escrito como únicos recursos válidos y proponiendo formas de conocimiento alternativos y enriquecedores como los trabajos de investigación, el debate de clase o la lecturas de profundización. No obstante, nada de esto resulta útil si no establecemos previamente un clima idóneo con nuestros alumnos basado en los siguientes aspectos:

- El alumno debe estar al corriente de lo que se espera de él, por lo que los objetivos deben ser muy claros, además de ser verdaderamente relevantes y propicien su inserción social.

- Los contenidos deben ser coherentes y en consonancia con su nivel de desarrollo y conocimientos previos, además de contar con una evidente progresividad fundamentada en el continuo *feed back* a las fuentes propias del conocimiento del alumno.
- La metodología debe ser participativa y activa, fomentando la autonomía y la capacidad de implicación del alumno en la realización de las tareas y en la convivencia escolar. Fruto de ella, la motivación de éste ayudará a reforzar su autoestima, a fomentar su curiosidad y a afrontar su conflicto conceptual y, sobre todo, a desarrollar su convencimiento en las posibilidades de progresar.

En cualquier caso, desde esta programación abogamos claramente por el recurso a la metodología activa-investigadora a través de la elaboración de **itinerarios didácticos**. Éste ofrece la posibilidad de observación directa de la realidad para profundizar posteriormente en ésta. De esta forma permite su contraste con las representaciones previas de los alumnos a la vez que enriquecen su nivel de percepción, evitan la frecuente desconexión realidad/enseñanza académica y reduce los riesgos de la insuficiente capacidad de desarrollo del pensamiento abstracto formal, que frecuentemente implica su fracaso escolar a estos niveles. Como ventaja añadida supone el aprovechamiento del entorno inmediato como instrumento y medio de aprendizaje, la ruptura de las barreras del centro escolar con el medio de vida habitual y la integración significativa del alumno con su entorno habitual.

#### 2.4. PROGRAMAS DE REFUERZO Y MATERIAS PENDIENTES

El alumnado contará a lo largo de todo el curso con tareas permanentes de refuerzo de cada una de las tareas competenciales definidas más adelante (*infra*) en el cuadro final. A través de éstas, podrá en todo momento estar al corriente de la calificación obtenida en la evaluación de proceso, así como las tareas y los recursos básicos para alcanzar el nivel competencial básico definido para cada una de estas tareas. En buena lógica, la obtención de este nivel competencial en cada tarea competencial definida, establece la consecución final en la materia.

En este caso el tratamiento de la materia como asignatura pendiente no corresponde.

#### 2.5. RECURSOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Como ya hemos citado anteriormente, a lo largo del curso trabajaremos con **recursos** muy variados, desde los físicos hasta los materiales digitales. De esta manera pretendemos, de principio reforzar aquellas técnicas de trabajo tradicionales (resumen, esquema, síntesis gráfica, mapa conceptual...), sino, también, con aquellos otros recursos gráficos y visuales con los que el alumnado se relaciona habitualmente como son los soportes digitales, buscando su motivación a través de videos, películas, museos virtuales o juegos. En este sentido hoy día internet nos ofrece un sinfín de variantes, de recursos y materiales con los que los discentes están

acostumbrados a trabajar y que pueden proyectar de manera sustantiva el desarrollo competencial asociado.

Además, por encima de todo, el conjunto de los propios materiales creados por el alumnado servirán como recursos durante todo el curso como contribución obligatoria al **portafolio personal**, recursos que durante todo el año se irán nutriendo y enriqueciendo por los conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica.

Para ello contaremos con distintos **escenarios**. El escenario básico será el **aula de clase** en el que, a partir de las distintas tareas planteadas, iremos adaptando los objetivos de los aprendizajes a las necesidades del alumnado. Junto a ella, también haremos uso de los distintos espacios que nos ofrece el centro como es el caso de la **biblioteca** en un esfuerzo por transmitir a nuestro alumnado la importancia de las fuentes bibliográficas originales.

Por otra parte, el **aula virtual** será un claro componente al espacio tradicional y permitirá, además, desarrollar en el alumnado las competencias específicas asociadas. Finalmente, plantearemos estrategias, especialmente en los trabajos singulares, de uso inteligente y responsable de internet y otros recursos digitales a través de la frecuentación guiada de **escenarios virtuales**.

## 2.6. PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

A través de nuestra plataforma de Classroom, integrada en G-Suite for Education, el alumnado encontrará:

- a) un soporte de entrega y recepción de las tareas competenciales y complementarias que integran el total de productos y actitudes a desarrollar a lo largo de todo el año;
- b) un canal de apoyo donde encontrar recursos y materiales de apoyo, refuerzo y profundización;
- c) una vía de comunicación y consulta complementaria a la presencial.

Con el objetivo de mantener su actividad se realizarán entregas y tareas desde un principio priorizando la atención al llamando con tendencia a la desconexión. De igual manera se utilizará de manera alternativa para la realización de tareas centradas en el desarrollo de las competencias aprender a aprender y digital.

## 3. VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### 3.1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, serán los criterios de evaluación los referentes que permitirán la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final. Para ello **la evaluación deberá ser continua, formativa e integradora**, sirviendo como instrumento para que el docente conozca si dicho proceso garantiza la adquisición de las competencias y, si

no fuese así, poder establecer las medidas de refuerzo oportunas. A su vez, las evaluaciones **deberán adaptarse a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.**

El Capítulo III de la Orden de 14 de julio de 2016, referido a la Evaluación, promoción y titulación señala que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado **deberá tener presente las características propias y el contexto sociocultural del alumnado.** Las características del nuestro como **centro de Educación Compensatoria** obliga de manera definitiva en este aspecto.

### 3.2. PROCESO DE EVALUACIÓN

En nuestro proceso de valoración de lo aprendido partiremos de una **evaluación previa, inicial o de diagnóstico** que permitirá al docente conocer y valorar los conocimientos, las capacidades y las actitudes previas del alumnado. Ésta será de carácter orientador y servirá para poder realizar, si fuese necesario, los ajustes oportunos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tras ella, la **evaluación continua** tendrá en cuenta el progreso general del alumnado al estar ya plenamente inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que nos permitirá detectar cualquier posible dificultad en el momento en el que se produzca y, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

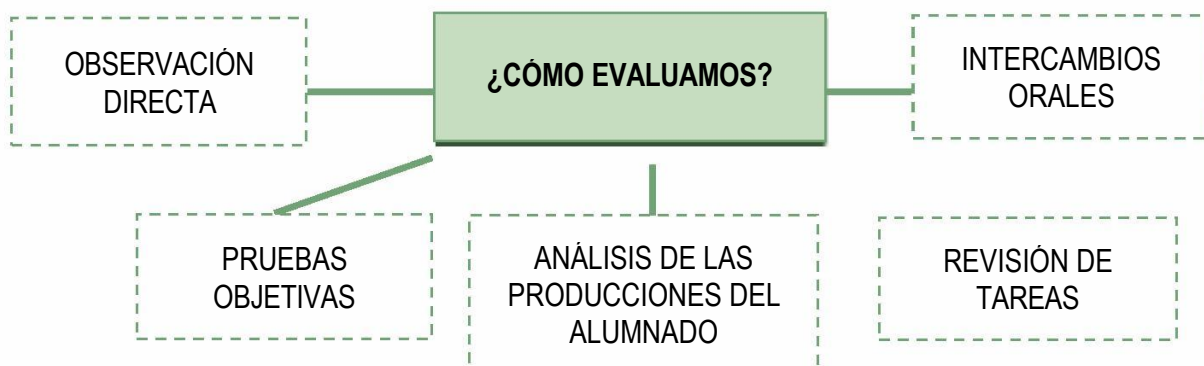
Por último, la **evaluación final** se realizará al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y permitirá observar el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos. Como unión global e integral del proceso de evaluación continua debe permitir al profesorado conocer la evolución de su alumnado desde la evaluación inicial.



### 3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

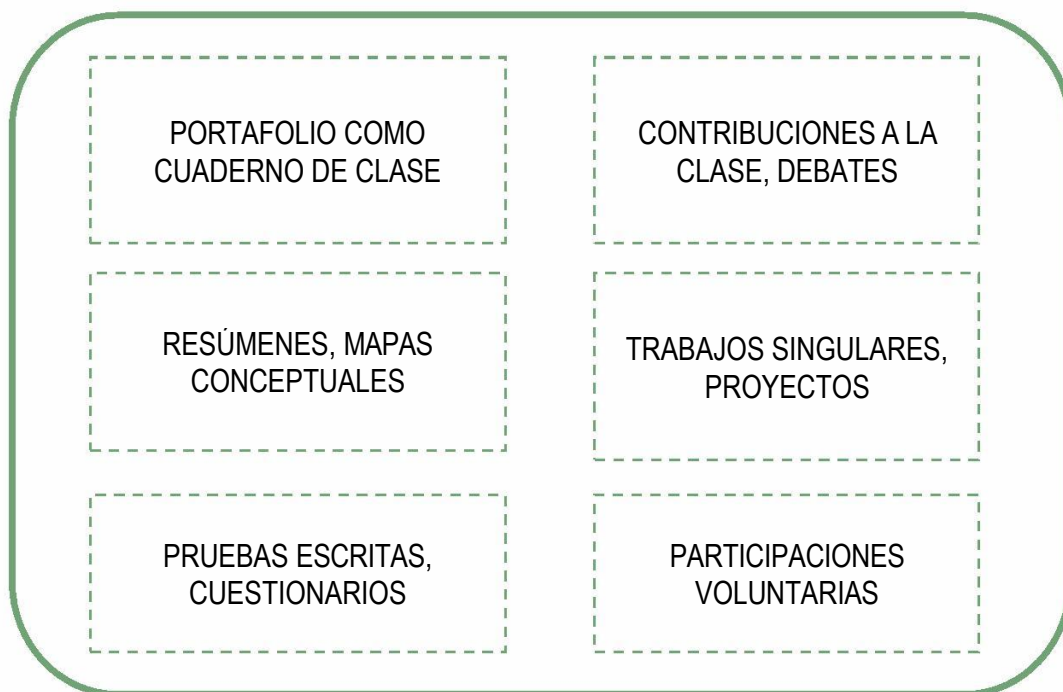
#### 3.3.1. Técnicas

Entendemos como procedimientos de evaluación los **métodos y las técnicas** a través de las cuales llevamos a cabo una recogida de información plural, sería, coherente y formativa sobre la adquisición de competencias clave, dominio de contenidos o logro de los criterios de evaluación por parte del alumnado. Por tanto, el procedimiento responde a la pregunta “**¿cómo evaluamos?**”, es decir, a cómo se lleva a cabo esa recogida.



### 3.3.2. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación responderían a la pregunta “¿con qué evaluamos?”, es decir, todos aquellos **recursos y medios concretos** utilizados para poder evaluar la observación sistemática y medir los logros y avances del alumnado en nuestro seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.



### 3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (EN EL CUADRO-TABLA ANEXO)

## LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

CE1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.

CE2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.

CE3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

CE4. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.

CE5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias.

CE6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.

CE7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

CE8. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

CE9. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.

CE10. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

CE11. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

CE12. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

CE13. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

## 3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y NIVEL COMPETENCIAL

UNIDAD DIDÁCTICA	1	2	3	4
Tareas asociadas a desarrollo competencial (TC-) [TCx13]	25	50	75	100
Peso final en la nota (-/100)	25	50	75	100
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	1	2	3	4
<b>CE1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC [Peso: 7,7 %]</b>				
TC1.1. El alumno comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.				
TC1.2. El alumno retiene información relevante y extrae informaciones concretas				
TC1.3. El alumno es capaz de resumir textos, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen de forma lógica y semánticamente correctas.				
<b>CE2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. CCL, CAA, CSC [Peso 7,7%]</b>				
TC2.1. El alumno comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.				
<b>CE3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC [Peso 7,7%]</b>				
TC3.1. El alumno participa, comprende y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.				
<b>CE4. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. CCL, CAA, CSC, CEC [Peso 7,7%]</b>				
TC4.1. El alumno comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.				
TC4.2. El alumno es capaz de deducir la idea principal de un texto y reconocer las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.				
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA	1	2	3	4
<b>CE5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias. CCL, CAA, CSC, CEC [Peso 7,7%]</b>				
EA5.1. El alumno reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.				
<b>CE6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. CCL, CAA, CSC, CEC [Peso 7,7%]</b>				
TC6.1. El alumno participa en las tareas de manera constructiva apostando por mediaciones basadas en el dialogo y en el respeto.				

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA	1	2	3	4
TC6.2. El alumno escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.				
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	1	2	3	4
<b>CE7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA, CSC, CEC [Peso 7,7%]</b>				
TC7.1. El alumno reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.				
TC7.2. El alumno reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.				
BLOQUE 4. LA EDUCACIÓN LITERARIA	1	2	3	4
<b>CE8. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC [Peso 7,7%]</b>				
TC8.1. El alumno lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.				
TC8.2. El alumno valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.				
BLOQUE 5. EL ESPACIO HUMANO	1	2	3	4
<b>CE9. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA [Peso 7,7%]</b>				
TC9.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.				
TC9.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas				
<b>CE10. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. CSC, CCL [Peso 7,7%]</b>				
TC10.1. El alumno interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.				
BLOQUE 6. LA HISTORIA	1	2	3	4
<b>CE11. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL [Peso 7,7%]</b>				
TC11.1. El alumno es capaz de caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.				
<b>CE12. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. CSC, CCL, CAA [Peso 7,7%]</b>				
TC12.1. El alumno comprende los orígenes de los reinos cristianos en su dialéctica con el Islam y su alcance posterior.				
TC12.2. El alumno es capaz de explicar con sus propias palabras la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media				
<b>CE13. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. CSC, CCL, CEC [Peso 7,7%]</b>				
TC13.1. El alumno identifica y describe las principales características del arte románico, gótico e islámico.				



**MATERIA: ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO**

**NIVEL: 2º ESO PMAR**

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
<p><b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p>	<p>CE1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p>	<p>EA1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/ académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>EA1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>EA1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>7,7%</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>
	<p>CE2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p>	<p>EA2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p>	<p>7,7%</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>
	<p>CE3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>EA3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</p>	<p>7,7%</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS	
<p><b>Bloque 2. COMUNICACIÓN ESCRITA</b></p>	<p>CE4. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p>	<p>4.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p>	<p>7,7%</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>	
	<p>CE5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias.</p>	<p>4.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>	<p>5.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>	<p>7,7%</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>
	<p>CE6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p>	<p>6.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p>	<p>6.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	<p>7,7%</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>
<p><b>Bloque 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p>	<p>CE7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>7.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	<p>7,7 %</p>	<p>CCL, CAA</p>	
<p>7.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>					

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
<b>Bloque 4. LA EDUCACIÓN LITERARIA</b>	CE8. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	8.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  8.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	7,7 %	CCL, CAA, CSC, CEC
<b>Bloque 5. EL ESPACIO HUMANO</b>	CE9 Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.  CE10. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.	9.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.  9.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas  10.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.	7,7%  7,7%	CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.  CSC, CCL.
<b>Bloque 6. LA HISTORIA</b>	CE11. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.  CE12. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.  CE13. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	11.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.  12.1. Comprende los orígenes de los reinos cristianos en su dialéctica con el Islam y su alcance posterior.  12.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media  13.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.	7,7%  7,7%  7,7%	CSC, CCL  CSC, CCL, CAA  CSC, CCL, CEC